

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



DOSQUEBRADAS, RISARALDA

Oficio No. 1779
Diciembre 7 de 2015
Rad. 66170.31.03.001.2015.00119.00

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 3026-2016

Fecha: 25/01/2016-16:50:43

Recibido por: NORA LUCIA LOPEZ ISAZA

Destino: Subsecretaría de Asuntos Tributarios

Anexo: LLEGO SIN ANEXOS

Señor
ALCALDE MUNICIPAL
Pereira Risaralda

Para los fines pertinentes y en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 27 de noviembre de 2015, proferido dentro del proceso de Reorganización Empresarial, instaurado por OMAR RAMIREZ DIOSA, identificado con cédula de ciudadanía 10.130.358, me permito transcribir lo pertinente:

"(...) PRIMERO: ADMITIR a proceso de reorganización al comerciante OMAR RAMIREZ DIOSA, identificado con cédula de ciudadanía número 10.130.358 y domicilio en el Municipio de Dosquebradas – Risaralda, en los términos y formalidades de la ley 1116 de 2006 y la ley 1429 de 2010.

DECIMO TERCERO: ORDENAR la remisión de una copia de esta providencia al Ministerio de la Protección Social, a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Pereira (Numeral 10 artículo 19 de la ley 1116 de 2006), así como para los Municipios de Dosquebradas, Pereira, la Caja de Compensación Familiar de Risaralda, Sena (Pereira) e ICBF (Pereira) (...)"

Anexo copia de la providencia de fecha 27 de noviembre de 2015.

Cordialmente,


JOSE GUILLERMO GÓMEZ SERNA
Secretario



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	25 de enero de 2016	Número de radicado:	3026
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	2016-01-25 16:45
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOSE GUILLERMO GOMEZ SERNA		
Descripción o asunto:	PARA FINES PERTINENTES	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	LLEGO SIN ANEXOS
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

